

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

II  
SECCIÓN

## DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 43.999

Viernes 15 de Noviembre de 2024

Página 1 de 1

### Normas Particulares

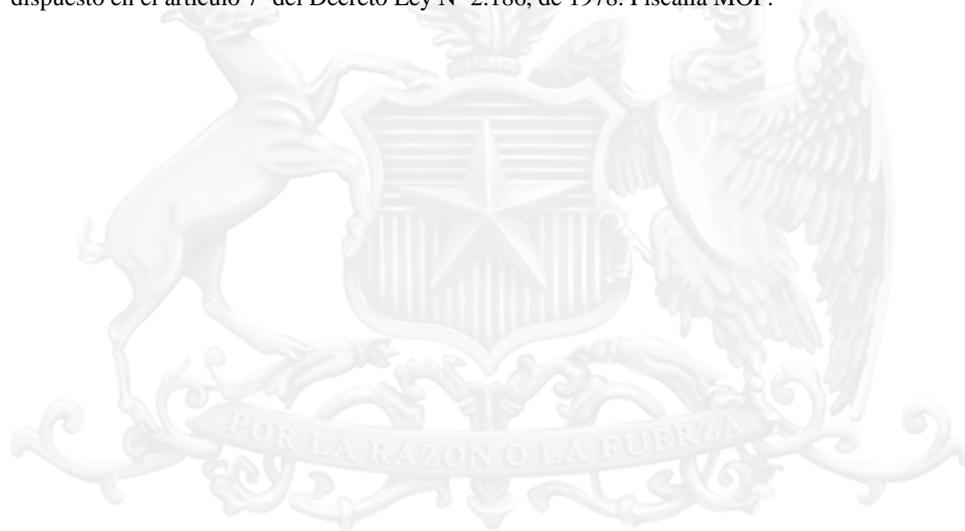
CVE 2568434

#### MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Subsecretaría de Obras Públicas / Fiscalía / División Expropiaciones

#### EXTRACTO

Por Decreto MOP (Exento) N° 912 de 24 de octubre de 2024, y de conformidad con la facultad otorgada en el art. 3° letra a), 10 letra c), 14 letra e) y 105 del DFL MOP. N° 850 de 1997, se expropió el lote de terreno 97, Rol de avalúo 504-279, comuna de Curanilahue, superficie 1.149 m<sup>2</sup>., para la obra MEJORAMIENTO RUTA CURANILAHUE - TRONGOL BAJO, COMUNA DE CURANILAHUE, PROVINCIA DE ARAUCO, REGIÓN DEL BIOBÍO. La comisión de peritos, integrada por ROXANA CECILIA ABARZÚA GAJARDO, HANDY GHISLAINE CAMPOS SEPÚLVEDA y GONZALO ANDRÉS SUAZO FIGUEROA, fijó el valor de tasación con fecha 20 de septiembre de 2021, acordándose la indemnización con sus propietarios SIXTO SEGUNDO FERNÁNDEZ CONCHA Y OTROS, en la cantidad de \$22.408.296.- suma que se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N° 2.186, de 1978. Fiscalía MOP.



CVE 2568434

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)